

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA AGROTATI CIA.
LTDA. CELEBRADA EN QUITO. EL 13 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo de 2020, a las 15:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Av. Mariscal Sucre y Tabiázo, se reúnen los accionistas de la compañía Agrícola Agrotati Cía. Ltda. de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital	%
Diego Rubén Paredes Peña	Diego Rubén Paredes Peña	\$4000.00	80%
Diego Gabriel Paredes Ribadeneira	Diego Gabriel Paredes Ribadeneira	\$250.00	5%
Carolina Paredes Ribadeneira	Carolina Paredes Ribadeneira	\$250.00	5%
María Dolores Paredes Ribadeneira	María Dolores Ribadeneira Espinosa	\$250.00	5%
Francisco Paredes Ribadeneira	Diego Rubén Paredes Peña	\$250.00	5%

Conforme a la moción presentada por la Gerente General de la Compañía, se designa a Diego Paredes Peña como presidente Ad-hoc de la Junta y como secretario Ad-hoc de la misma a Diego Paredes Ribadeneira

La Presidente Ad-Hoc indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

El secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Secretaria Ad-Hoc consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2019
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;
4. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2019
5. Designar Auditor Externo de la Compañía para el período de un año, y fijar su retribución
6. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario y la firma de Auditoría Externa respectivamente, relativos al ejercicio económico 2019

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, la Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer, los informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía, por el mismo ejercicio 2019, la Junta General los aprueba por unanimidad
2. Al conocer el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
4. En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 15% de utilidades de los trabajadores, 25% del Impuesto a la Renta; conforme el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 cuyo valor es de \$ 12524, 83 que se agrega como parte integrante de esta Acta.
5. Dando cumplimiento al reglamento de la materia, de la terna presentada a consideración de la Junta, ésta designa como Auditor Externo de la Compañía, a CRISTIAN ERNESTO BUENAÑO CHIRIBIGA REGISTRO No. 1171 por el período de un año. Se delega a la Gerente General o su subrogante para que, en su calidad de representante legal de la Compañía, proceda a la fijación de su retribución y la determinación de los términos de su contratación.
6. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario y la firma de Auditoría Externa respectivamente, relativos al ejercicio económico 2019, La Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidente Ad-hoc solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, la Secretaria Ad-hoc da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

La Presidente Ad-hoc dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Cartas poder otorgadas a favor de Diego Paredes Peña que acreditan su comparecencia a esta Junta en representación de Francisco Paredes Ribadeneira
- b) Cartas poder otorgadas a favor de María Dolores Ribadeneira que acreditan su comparecencia a esta Junta en representación de María Dolores Paredes Ribadeneira
- c) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- d) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- e) Informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía
- f) Adicionalmente, la presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

Se levanta la sesión a las 16:00

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, la presidente Ad-Hoc, la Representante de las Accionistas de la Compañía y la secretaria ad-hoc que certifica, en el lugar y fechas indicados



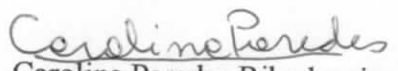
Diego Rubén Paredes Peña
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA
Apoderado General de Francisco Xavier Paredes Ribadeneira



Diego Gabriel Paredes Ribadeneira
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA



Maria Dolores Ribadeneira Espinosa
Apoderada General de Maria Dolores Paredes Ribadeneira



Carolina Paredes Ribadeneira
ACCIONISTA